

tuyentes no nos pueden enseñar el todo que es la ciudad, es decir, y en una palabra, la enseñanza la hacen globalizada.»

Después los autores abordan métodos y técnicas utilizadas en la enseñanza de las Matemáticas.

Por medio didáctico entienden ellos el «conjunto lógico y unitario de los procedimientos didácticos encaminados a dirigir el aprendizaje». Y así se habla de Técnicas Generales de enseñanza; Técnicas centradas en la materia de estudio; Técnicas Individualizadas; Técnicas Socializadas; Técnicas activas; Técnicas de Interrogatorio; Técnica del Diálogo... Y distintos Métodos: deductivo; inductivo; lógico; intuitivo.

Especial interés ofrece la remisión hecha por los autores al libro «Nuevas tendencias en la enseñanza de las matemáticas», editado por la U.N.E.S.C.O.

Completan el libro un «excursus» sobre los distintos recursos utilizados en la enseñanza de las Matemáticas (distinto tipo de material; medios audiovisuales...) y un análisis, a la luz de la Psicología Evolutiva, de los aspectos psicológicos del educando relacionados con la enseñanza de las Matemáticas (se realiza una especial remisión a la obra de J. PIAGET). También se alude en especial al profesor, sus funciones, sus tipos —de acuerdo con distintas definiciones aportadas por diferentes autores— y al profesor de Matemáticas en general. A su formación, rendimiento, perfeccionamiento...

Cierra el libro un análisis sobre las nuevas tendencias en la enseñanza de las Matemáticas. Y, en concreto, sobre la problemática de la Matemática moderna. El hallazgo de adecuadas técnicas de enseñanza de la Matemática moderna constituye un reto al profesorado de esta disciplina.

F. D. L.

LA EDUCACION EN LAS REVISTAS

Municipios y educación

VARIOS: «Municipios y educación». Revista «Cuadernos de Pedagogías», número 53, mayo 1979.

Democratizada la vida de nuestros municipios y presente en la Constitución el

tema de la participación educativa, el papel de aquéllos en muchos aspectos de la vida política, social y económica se vigoriza y busca encontrar nuevos cauces en cuestiones tales como la educación, que tan directamente afecta a la vida de los ciudadanos.

«Cuadernos de Pedagogías» presenta en este número una serie de trabajos orientados a centrar el tema en su aspecto actual y a ofrecer algunas experiencias tomadas de otros países.

En «Estado, poder local y competencias municipales» se analiza con detalle las actuales competencias municipales en materia educativa. En «El futuro de las autonomías locales» se realizan algunas reflexiones acerca de las posibles líneas de actuación futura de las Corporaciones. En el capítulo de experiencias, por último, se ofrece una entrevista con el asesor de instrucción turinés y unas notas sobre la orientación seguida y la política realizada por el Patronato Escolar del Ayuntamiento de Barcelona extinguido en 1939.

Inspección

LUIS BATANAZ y OTROS: «Radiografía de la Inspección». Revista «Cuadernos de Pedagogías», mayo 1979.

La Inspección ha sido uno de los cuerpos a través de los que la Administración ha ido concretando y supervisando su política educativa. Su función ha ido modificándose a tenor de las orientaciones más o menos autoritarias, centralistas o pedagógicamente tradicionales. Sin embargo, dentro de la Inspección, han existido y existen tensiones y diversas expectativas; a veces para reclamar el cumplimiento de una legalidad; en otras, cuando el marco jurídico es demasiado estrecho, para acometer una función social pedagógicamente más progresiva.

El número correspondiente a mayo de esta revista dedica su bloque monográfico a este tema. Colaboran Luis Batanaz con «Apuntes históricos de la Inspección docente», en donde se señalan los hitos más significativos desde sus orígenes hasta la actualidad; Rafael Ferrer, «Gestión y control del sistema escolar», centrado en las funciones que debiera realizar la Ins-

pección Técnica; Fermín Salvo, en cuyo artículo «La Inspección inspeccionada» se entra de lleno en la problemática actual de la Inspección. Por último, «Dos opiniones para un cambio» recoge la conversación mantenida con un Inspector de E.G.B. y un maestro estatal.

Enseñanza superior

CECILE DELANNOY: «Sélection et démocratisation en Russie dans l'enseignement supérieur». Revista «Cahiers pédagogiques», núm. 170, enero 1979.

La U.R.S.S. busca formar especialistas de alto nivel y en gran número. Por otra parte, la Constitución soviética reconoce a cada ciudadano el derecho a elegir sus estudios. Sin embargo, los especialistas son formados en función de las necesidades de la producción, conforme a las previsiones del plan, de forma que cada estudiante tiene la seguridad de encontrar un empleo correspondiente a su especialidad al concluir sus estudios.

Existe, pues, un problema de ajuste entre el deseo de los estudiantes y las previsiones del plan. El mecanismo a través del que se realiza el ajuste es el examen o concurso de entrada en la Universidad. Todo el mundo puede presentarse a este concurso, pero el criterio de determinación de plazas disponibles es soberano y se defiende directamente del plan.

La selección existe, pues, en la U.R.S.S. y con carácter totalmente rígido. Tal hecho presenta dos problemas especialmente importantes: el funcionamiento del mecanismo de selección en su aspecto formal y los resultados en orden a la democratización de la enseñanza superior. Ambos aspectos son objeto de este trabajo.

Participación

EMILIO LOPEZ-BARAJAS ZAYAS: «Cauces para la colaboración familiar en la escuela». Revista «Bordón», núm. 227, marzo-abril 1979.

La dirección del centro debe tener claro que el área formada por los padres de los alumnos merece las mejores energías, a

pesar de las dificultades que entraña la relación familia-centro educativo. Es necesario encontrar un cauce útil y efectivo de participación familiar.

En la organización del currículo escolar el cauce ordinario de comunicación de los padres con la Escuela es el tutor o profesor encargado de un equipo. Pero sólo cuando los padres y profesores diseñan un proyecto común para ayudar a través de metas concretas y objetivos propios de orientación personal a los alumnos se obtendrán los mejores resultados.

Construcciones escolares

EDUARDO PEÑA TOME: «El sol en las escuelas. Calentamiento de agua». Revista «Conescal», núm. 46, 1978.

La revista «Conescal» viene planteando en sus últimos números la necesidad de acelerar el estudio relacionado con la utilización de fuentes alternativas de energía en el ámbito escolar. Los recientes acontecimientos mundiales han prestado todavía mayor realce a este interés.

La revista proponía un programa de investigación que partiendo de los pasos más simples permitiera llegar a las etapas de mayor complejidad. En tal sentido, se ha considerado útil comenzar por difundir algunos conocimientos prácticos y de fácil aplicación. Por eso es que el primer artículo destinado a describir el uso de la energía solar en las construcciones tiene como tema el calentamiento del agua.

Evaluación

VARIOS: «Evaluation: la mauvaise conscience.» Revista «Cahiers pédagogiques», número 168, noviembre 1978.

Todo el mundo conoce lo difícil que resulta calificar con justicia y objetivamente un examen y la facilidad con que pueden producirse discrepancias importantes entre distintos correctores de un mismo ejercicio. La dificultad no procede solamente del carácter subjetivo e incluso arbitrario de la función de calificar, sino también de la propia naturaleza de esta calificación.

En efecto, una calificación puede tener

como objeto sancionar un trabajo; situarle con relación a otros. Pero esta calificación no tiene nunca un valor absoluto. La calificación así entendida no tiene para el alumno más que un valor y un interés muy relativo. En realidad, la función esencial de una «nota», de una evaluación, es informar sobre la calidad o los defectos de una actividad para ayudar al alumno a progresar.

Teoría de la educación

VICTOR GARCIA HOZ: «Ideas e ideologías en la educación». Revista «Bordón», número 226, enero-febrero 1979.

Análisis de las ideologías que subyacen en las diferentes posturas que ante la educación han tomado distintos grupos sociales en España. Sugiere la interpretación conjunta de ideologías reduccionistas porque limitan algunos aspectos de la educación, en tanto que debe responder a todas las exigencias de la naturaleza humana. Concretamente se refiere a la interpretación pragmática de la escuela activa y a la reducción política de la educación, cuyo fundamento está en considerar a la persona humana como resultado de factores exteriores a ella y, por consiguiente, vaciándola de la interioridad. También se refiere a la concepción crítica de la protesta, en la que, aceptando la idea de la persona humana como principio le absolutiza, dando lugar con ello a que el hombre pierda la capacidad de relación con el mundo en torno y con la trascendencia. Tras la rápida caracterización indica brevemente por qué vías dichas concepciones reduccionistas están influyendo en la educación española.

Formación del profesorado

J. E. LOUREIRU: «La formation des enseignants au Portugal: une expérience de formation à l'université de Minho». Revista «Revue Française de Pédagogie», número 46, enero-marzo 1979.

Es conocido que el problema de la formación de los profesores es un tema de completa actualidad. Esto es consecuencia de los cambios que se han operado en las políticas de desarrollo educativo, pero también es debido al progreso que las

ciencias de la educación han realizado en estos últimos años.

Las políticas de desarrollo económico y social han creado nuevas necesidades educativas que por otra parte aumentan cada día; también la antropología y la sociología pedagógica evidencian cada vez más el derecho al hombre a acceder a los beneficios de la educación sin que se pueda decir que este derecho concluya en un momento determinado. Todo esto ha provocado crisis en los sistemas educativos, crisis en las que la función docente ha sido uno de los aspectos más afectados.

Educación a distancia

«Distance Learning for Adults: Some questions, Issues and choices.» Revista «Convergence», vol. XI, núms. 3-4, 1978.

Este artículo se basa en el documento de trabajo entregado por el International Extension College al Taller sobre Enseñanza a Distancia y Desarrollo Rural que tuvo lugar en Inglaterra en septiembre de 1977, y examina varias experiencias de educación de adultos (no formal y rural), en particular, el uso que en ellas se hace de los métodos de enseñanza a distancia como una manera de vincular la educación a los procesos paralelos de desarrollo y liberación.

El ensayo menciona cuatro tipos de aprendizaje a distancia: la extensión agrícola, los foros radicales campesinos, las campañas de aprendizaje por radio y las escuelas radiofónicas. Todos estos intentos han tratado de conciliar las ventajas del dado en condiciones de contacto personal, con la potencia y el alcance de los medios de comunicación de masas mediante el uso de la radio y los textos impresos. La educación a distancia plantea ciertos interrogantes. Uno de ellos es cómo combinar las ventajas de los distintos enfoques para ofrecer un tipo de educación alternativa o paralela que tenga un currículo continuo y ordenado en secuencias lógicas.

Enseñanza superior

PABLO LATAPI: «Algunas tendencias de las Universidades latinoamericanas». Revista «Universidades», núm. 73, julio-septiembre 1978.

No es tarea fácil analizar el presente ni mucho menos indagar el futuro de las universidades latinoamericanas. Lo dificultan los intensos cambios característicos de la época actual, la agitada vida social y política de las sociedades latinoamericanas y la consiguiente precaria estabilidad de las instituciones universitarias. Pero puede resultar útil intentar identificar algunas tendencias que sigue el desarrollo de las universidades de la región e inquirir críticamente sus posibles y muchas veces ambivalentes implicaciones.

Tal es el objeto de este trabajo. En su primera parte se describe en forma sucinta el panorama de las grandes tendencias de desarrollo que se observan en las universidades latinoamericanas en los últimos años con objeto de facilitar una revisión de conjunto. La segunda analiza cuatro problemas particulares: ampliación del acceso y escasez de empleo; relación de los estudios profesionales con el mercado del trabajo; desarrollo de los estudios de posgrado y preparación para la investigación científica, y nuevas responsabilidades del docente y del alumno.

Enseñanza superior

JOHN DANIEL AND ALAN MEECH. «Tutorial Support in Distance Education: A Canadian Example». Revista «Convergence». Vol. IX, núms. 3-4, 1978.

Este artículo describe los procedimientos desarrollados por la Universidad de Athabasca (Alberta, Canadá) para impartir educación abierta y a distancia a nivel post-secundario en una situación condicionada por factores tales como bajos presupuestos y una población que se distribuye de forma muy dispersa en una vasta región.

El único requisito de matrícula es la edad (mínimo 18 años). Sin embargo, se procura orientar a todos los posibles estudiantes para determinar sus necesidades individuales y sus habilidades. En la mayoría de los cursos los estudiantes pueden matricularse en cualquier época del año. Los autores dedican especial atención al fenómeno del vínculo humano. El aislamiento geográfico y la irregularidad en las fechas de matrícula hacen difíciles las

reuniones de grupo. Se procura, no obstante, sustituirlas o completarlas mediante el establecimiento de un sistema tutorial con comunicaciones telefónicas y escritas.

Educación permanente

HERVE CARRIER: «L'éducation permanente démocratisera-t-elle l'université?» Revista «Perspectives». Vol. IX, número 1, 1979.

¿Debe procurarse una democratización de la universidad a través de la educación permanente? Una respuesta espontánea a una tal cuestión sería indudablemente afirmativa. Debe promoverse por todos los medios, se dirá, lo que ha llegado a ser un derecho universal.

Sin embargo, si a la respuesta precede la reflexión, la cuestión no aparecerá ya tan simple. La evolución reciente de las universidades y las desilusiones creadas demasiado frecuentemente por unos planes improvisados de formación permanente obligan a los educadores a tomarse un momento de pausa, de revisión, de reorientación.

Los términos del debate han evolucionado profundamente estos últimos años y es necesario tomar conciencia de ello: democratización, universidad, educación permanente son ideas —realidades— que no se pueden considerar sin tomar en cuenta los problemas más agudos de nuestras sociedades actuales.

Reforma educativa

CZESLAW KUPICIEWICZ: «Les réformes scolaires dans les pays industrialisés: tendances et antinomies». Revista «Perspectives». Vol. IX, núm. 1, 1979.

Existe cierto acuerdo en reconocer que el desarrollo de la instrucción y de la educación es una condición «sine qua non» del progreso económico, social y cultural. Al mismo tiempo, se critica duramente los objetivos, el contenido y los métodos de enseñanza, advirtiendo que independientemente de su tipo o de su nivel la escuela debe hacer frente hoy a tareas nuevas y extremadamente complejas. Nuevas, por-

que, por primera vez en su larga historia, la escuela se ve obligada a preparar a los alumnos para una vida cuya forma es desconocida; compleja, porque funciona en condiciones de perpetuo cambio y en una época caracterizada por el auge de la información, el crecimiento de la movilidad del empleo y del papel de la ciencia y de la técnica moderna, el desarrollo de los medios de comunicación, el aumento del tiempo libre... Pero es una época marcada también por la degradación del medio natural del hombre, por las enfermedades de la civilización, por el crecimiento de la delincuencia juvenil.

El horizonte educativo de todos los países, y especialmente de los países más avanzados, está repleto de reformas, proyectos de reformas, estudios, análisis de diferentes tipos. Es fácil deducir en este amplio movimiento unas ciertas líneas generales que parece van a presidir el desarrollo futuro de los sistemas educativos, pero también es fácil descubrir las profundas contradicciones que tales líneas encierran.

ORGANISATION DE COOPERATION ET DE DEVELOPPEMENT ECONOMIQUES:
«Le chômage des jeunes». París, O.C.D.E., 1978. Dos volúmenes: I, 151 páginas; II, 207 páginas.

Para la zona de la O.C.D.E. en su conjunto, la tasa de paro de los jóvenes sobrepasa en 1977 el 10 por 100. Con algunas excepciones, el problema lejos de remitir parecía ir agravándose en los países del área. Los jóvenes, que representan alrededor de una quinta parte de la población activa total, suponían sin embargo las dos quintas partes del volumen total del paro. La duración media del paro de los jóvenes, aunque más breve todavía que la de los adultos, continúa también prolongándose. Además, el riesgo de paro, al que anteriormente estaban expuestos sobre todo aquellos jóvenes que no habían concluido un ciclo completo de estudios, se extiende ahora a los diplomados de la enseñanza secundaria y universitaria.

El paro representa una pérdida. Pero, cuando golpea sobre los jóvenes como en la situación presente, tiene consecuencias humanas, sociales y económicas particu-

larmente graves. Implica no sólo la pérdida de unos recursos preciosos en el momento presente, sino también una pérdida de rendimiento de las inversiones en capital humano con amplia proyección en el futuro.

Además de estas consecuencias económicas, el paro de los jóvenes tiene también graves repercusiones sociales y políticas. Los que se encuentran ante la imposibilidad de integrarse en la vida activa corren el riesgo de permanecer de forma permanente al margen de la sociedad.

Aunque la experiencia reciente de los distintos países que integran la O.C.D.E. presenta naturalmente diferencias sensibles, existe, sin embargo, conciencia común del problema y de su gravedad. De aquí, que surgiera la idea de organizar una conferencia de alto nivel sobre este tema en el propio seno del Consejo de la O.C.D.E., en 1977, con ocasión de su reunión anual a nivel ministerial. En dicha reunión del Consejo se convino que «en el marco de los esfuerzos realizados para reducir el paro, debería prestarse una atención particular al subempleo de los jóvenes trabajadores» y se encargó a la Organización la preparación de una conferencia específicamente encaminada al estudio de este tema, en la que debería prestarse atención a las experiencias realizadas en este campo y a las posibles líneas maestras que podían presidir las políticas del futuro.

La Conferencia tuvo lugar en París, en la sede de la Organización, en diciembre del mismo año. Sus resultados y los documentos de diversa índole preparados con ocasión de la misma constituyen el objeto de estos dos volúmenes. El primero de ellos contiene las declaraciones preliminares realizadas en la conferencia y el documento de trabajo preparado por el Secretariado analizando la problemática relacionada con el tema. El segundo recoge un inventario de las medidas relativas al empleo y al paro de los jóvenes adoptadas en cada uno de los países miembros.

El paro juvenil es descrito en el primero de estos volúmenes como un fenómeno general y nuevo para los países industrializados, provocado por una conjunción de causas estructurales unas y coyunturales otras. Entre estas últimas, la más importante es la recesión económica. Pero sus

efectos no serían tan acusados si no concurrían las primeras. En efecto, las posibilidades de empleo ofrecidas a los jóvenes son extremadamente sensibles a las variaciones del nivel general de la actividad económica porque los jóvenes son los últimos en ser admitidos y los primeros en ser despedidos. Cuando no hay suficientes empleos para asegurar el trabajo a la mano de obra disponible, los jóvenes soportan las consecuencias de esta situación de una manera desproporcionada.

Durante los últimos años, además, el efectivo de jóvenes trabajadores y de mujeres que acceden al mercado del trabajo ha crecido de forma espectacular en muchos países. La llegada a la edad adulta de los niños nacidos durante la ola demográfica que siguió a la guerra mundial ha coincidido igualmente con la ralentización de la actividad económica y ha hecho aumentar considerablemente las tasas de jóvenes parados. Ciertos factores institucionales han agravado el problema. Así, por ejemplo, los sistemas de ascenso por antigüedad hacen cada vez más difícil a los jóvenes el acceso al trabajo. El carácter semifijo de los costes salariales así como los reglamentos de seguridad o los impuestos sobre los salarios que gravan a

los empleadores incitan a estos últimos a reclutar trabajadores que hayan probado su capacidad. En el clima económico actual, no existen apenas estímulos que inciten a la contratación de jóvenes inexpertos.

Las medidas arbitradas para ampliar el problema son variadas: desarrollo de las posibilidades de empleo bien mediante el sostenimiento artificial de puestos de trabajo en el sector privado (subvenciones, beneficios fiscales...), bien mediante la creación directa de puestos en el sector público; mejora de los mecanismos de paso a la vida activa; introducción de elementos correctores en el acceso al mercado del trabajo y en el mecanismo de distribución de las posibilidades de empleo...

Particular interés desde el contexto educativo tienen las medidas orientadas a facilitar el paso a la vida activa. Algunas de ellas inciden directamente sobre el sistema educativo regular: reorientación de la educación de base, incorporación al currículo de enseñanzas específicas sobre el mundo del trabajo, generalización del acceso al segundo ciclo de la enseñanza secundaria, acercamiento entre la enseñanza general y la enseñanza profesional...

P. de B.